



NOTARIA ALMEIDA

SEGURIDAD JURIDICA A SU SERVICIO

Av. Peru N 2503, San Martin de Porres

Telefono: 569-8000, RPC: 982-130168

informes@notariaalmeida.com

DONACIÓN DE BIEN INMUEBLE

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES.
- TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR.
- SOAT DEL VEHICULO VIGENTE.
- VIGENCIA DE PODER RECIENTE O COPIA LITERAL ACTUALIZADA, EN CASO DE REPRESENTANTES DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS.
- ACREDITAR EL PAGO DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR, CUANDO CORRESPONDA (VEHICULOS. INSCRITOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 03 AÑOS).
- ACREDITAR EL MEDIO PAGO UTILIZADO PARA EL PAGO DEL PRECIO, CUANDO ESTE SUPERE LAS 10(DIEZ) UIT'S EN VIGENCIA.

NOTAS:

2) SI EL VENDEDOR ES CASADO Y LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR SOLO REGISTRA UN NOMBRE, SE DEBERA PRESENTAR LA PARTIDA DE MATRIMONIO

3) SI EL COMPRADOR ES CASADO DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DEL D.N.I DE SU CÓNYUGE.

4) EL COSTO DE LA TRANSFERENCIA VEHICULAR INCLUYE EL GRAVAMEN.

5) EL VALOR DE LOS SERVICIOS NOTARIALES PUEDE SER INCREMENTADO EN FUNCIÓN A LA COMPLEJIDAD DE LA TRANSFERENCIA, EXISTENCIA DE ANOTACIONES REGISTRALES, PAPELETAS Y/O ALGUNA MEDIDA QUE PESE SOBRE EL BIEN

(P) NOTARIA ALMEIDA